INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE LA ASISTENCIA: 06 de agosto de 2026	**FECHA DE LA ASISTENCIA:** 06 de agosto de 2026
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARÍA DE SALUD	
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
214. Fortalecimiento técnico a los agentes de salud locales en las acciones de la estrategia de atención primaria en salud y su articulación con las rutas de atención integral en salud	
DATOS FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Adriana Rocio Mendivelso Cristiano	**Cargo:** Contratista Profesional Universitario, Referente Atención Primaria en Salud
Correo electrónico institucional: adriana.mendivelso@cundinamarca.gov.co	**Teléfono:** 3138733422
Medio de Asistencia Técnica: Campo ☒ Oficina ☐ Virtual ☐	
Tipos de asistencia técnica: Acompañamiento ☐ Asesoría ☐ Capacitación ☒	
Origen de la ejecución: Programada en Plan de Asistencia Técnica ☒ Atendida por solicitud o demanda ☐	
Clasificación del usuario: Interno ☐ Externo ☒	
CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	
Entidades Sector Central:1	**Entidades Descentralizadas:**1
Total:1	**Total:1**
Entidades Municipales o Regionales: Alcaldía de Albán, Coordinación PIC Albán	
Municipios beneficiados con la asistencia técnica: Municipio de Albán, ejecutores EBS: Entorno Hogar (PIC MCPAL-PIC DEPTAL EBS MINSALUD)	**Correo electrónico:** pic@alban-cundinamarca.gov.co referente.redes@hospitalfacatativa.gov.co salud.publica@hospitalfacatativa.gov.co
Número total de beneficiarios: 99	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Realizar asistencia técnica fortaleciendo el desarrollo de capacidades a los profesionales de la salud del Plan de Intervenciones Colectivas del Departamento en las acciones desde la estrategia de Atención Primaria en Salud y su articulación con las Rutas de Atención Integral en Salud	

OBJETIVO ESPECIFICO:

Brindar asistencia técnica al municipio de Albán, Cundinamarca, en el marco de la concurrencia departamental para el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS), orientando la implementación territorial de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación y gestión del riesgo, caracterización familiar y seguimiento de las intervenciones desarrolladas por los equipos de salud, en articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y los instrumentos departamentales de información.

La asistencia se orienta a fortalecer la capacidad territorial para que las acciones desarrolladas en los entornos familiar y comunitario trasciendan el registro de actividades y se constituyan en insumos para la toma de decisiones, la gestión integral del riesgo y la continuidad de la atención.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026 del Departamento de Cundinamarca y del proceso de asistencia técnica territorial con el municipio de Albán, ubicado en la provincia del Gualivá, la Dirección de Salud Pública de Cundinamarca llevó a cabo la presente asistencia técnica liderada por la referente APS Adriana Rocío Mendivelso Cristiano, dirigida a coordinadores y líderes de salud pública tanto de la ESE Hospital San Rafael de Facatativá como del ente territorial, así como a los auxiliares, jefes de enfermería y perfiles de corresponsal de salud del entorno hogar vinculados al equipo de enfermería de los equipos territoriales de salud del PIC Departamental – PIC Municipal y equipos básicos de salud del SGP del Ministerio de Salud, cuya operación está a cargo de la ESE Hospital San Rafael de Facatativá.

1. Introducción

La Atención Primaria en Salud constituye un enfoque orientado a acercar las acciones de salud a las personas, familias y comunidades, mediante intervenciones centradas en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la identificación temprana de riesgos, la atención oportuna, la continuidad del cuidado y la coordinación entre los actores que participan en la respuesta territorial. En el nivel departamental, la APS se mantiene en implementación en los 116 municipios de Cundinamarca y su articulación con las Rutas de Atención Integral en Salud continúa fortaleciéndose, con especial relevancia en municipios de topografía montañosa y población dispersa, como es el caso de Albán.

Para el municipio de Albán, la presente asistencia técnica se plantea como una acción de concurrencia departamental dirigida a orientar y acompañar los procesos relacionados con APS y PIC, con énfasis en la utilización adecuada de la información obtenida mediante la Ficha APS y en su transformación en insumos para la gestión del riesgo individual, familiar y comunitario. Albán es un municipio de la provincia del Gualivá, con una extensión aproximada de 57 km², cuyo territorio se distribuye entre la cabecera municipal y catorce veredas (Centro, Chavarro, Chimbe, El Entable, Garbanzal, Guayacundo Alto, Guayacundo Bajo, Java, Las Marías, Los Alpes, Namay Alto, Namay Bajo, Pantanillo y San Rafael), con alturas que oscilan entre los 1.500 y los 3.100 metros sobre el nivel del mar y una economía de base agrícola, principalmente cafetera. Esta configuración geográfica, de topografía quebrada y alta dispersión rural, incide directamente en el acceso oportuno a los servicios de salud, en los tiempos de desplazamiento de los equipos territoriales hacia las veredas más alejadas y en la necesidad de fortalecer estrategias extramurales que garanticen la cobertura efectiva de la caracterización familiar.

La información técnica suministrada para esta asistencia incorpora elementos relacionados con la Ficha APS versión 3.0, instrumento que contempla módulos para la identificación de condiciones y riesgos en salud, entre ellos población vulnerable, salud laboral, gestantes, antecedentes, enfermedades no transmisibles, estilos de vida, salud sexual y reproductiva, salud bucal, enfermedades transmisibles, salud mental, sustancias psicoactivas, atención integral en salud, acciones promocionales y preventivas, riesgo en salud, canalización y seguimiento.

Desde esta perspectiva, la asistencia técnica busca consolidar una lectura territorial de la información propia de Albán y promover que la caracterización realizada por los equipos de salud contribuya de forma efectiva a la identificación de necesidades, la priorización de riesgos, la canalización, el seguimiento y la articulación con los servicios y rutas correspondientes, reconociendo las particularidades sociodemográficas de un municipio predominantemente rural, con población dispersa en zona de ladera y con determinantes sociales asociados a la ruralidad, la economía agrícola y las distancias hacia los prestadores de servicios de salud de mayor complejidad, ubicados fuera del municipio.

2. Orden del Día

1. Presentación del enfoque de Atención Primaria en Salud y su aplicación territorial en el municipio de Albán.
2. Revisión de los componentes de APS relacionados con acceso, continuidad, prevención, coordinación y participación comunitaria, considerando las condiciones geográficas y de dispersión rural propias del municipio.
3. Orientación sobre caracterización familiar y gestión del riesgo mediante la Ficha APS versión 3.0.
4. Revisión de los módulos de identificación de riesgos, canalización y seguimiento.
5. Articulación de las acciones de APS con el PIC y las RIAS.
6. Orientaciones para el adecuado registro, almacenamiento, envío y actualización de la información, considerando las limitaciones de conectividad frecuentes en zonas rurales dispersas.
7. Identificación de aspectos que requieren continuidad y seguimiento territorial en las veredas del municipio.

3. Desarrollo de la Reunión

La asistencia técnica se desarrolló tomando como eje la comprensión de la APS como estrategia territorial y no únicamente como prestación de servicios en el primer nivel de atención. Bajo este enfoque se revisó la necesidad de orientar las intervenciones hacia las personas, familias y comunidades del municipio de Albán, integrando acciones de promoción, prevención, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación y cuidados paliativos, de acuerdo con los componentes presentados en el material técnico de APS y considerando la dispersión poblacional propia de un municipio de catorce veredas distribuidas en topografía de ladera.

Se enfatizó que la APS requiere condiciones de acceso universal, atención continua, prevención activa y coordinación efectiva. Estos componentes adquieren particular relevancia en Albán, donde las distancias entre la cabecera municipal y veredas como Namay Alto, Namay Bajo, Guayacundo Alto, Guayacundo Bajo o Pantanillo, sumadas a las condiciones de la malla vial terciaria, pueden prolongar los tiempos de desplazamiento de las familias hacia los puntos de atención y de los equipos territoriales hacia las viviendas priorizadas. Estos componentes deben reflejarse en la operación territorial mediante acciones cercanas a las comunidades, seguimiento

de las personas identificadas con riesgos y articulación entre los diferentes niveles y actores responsables de la atención.

En el desarrollo de la asistencia se abordó la importancia de la participación comunitaria y la intersectorialidad. La información presentada establece que la salud se construye mediante la interacción entre el sector salud, educación, ambiente, agua y saneamiento, vivienda, protección social, desarrollo rural y otros sectores que inciden sobre las condiciones de vida, aspecto especialmente relevante en un municipio de economía agrícola como Albán, donde el acceso al agua potable, el estado de la vía terciaria y las condiciones de la vivienda rural constituyen determinantes sociales con incidencia directa sobre la salud de las familias.

Desde la perspectiva de gestión territorial, esta orientación implica que los equipos responsables de las acciones de APS y PIC deben reconocer las necesidades identificadas en las veredas y en el casco urbano de Albán y utilizarlas para orientar intervenciones pertinentes. La participación comunitaria permite, a su vez, incorporar las necesidades identificadas por las propias comunidades rurales en los procesos de promoción, prevención y toma de decisiones.

Caracterización y gestión del riesgo mediante la Ficha APS 3.0

Se revisó la importancia de la adecuada utilización de la Ficha APS versión 3.0 como instrumento para recolectar información territorial y apoyar la identificación de riesgos en las familias del municipio de Albán, tanto en el área urbana como en las veredas. La herramienta incorpora módulos diferenciados según las condiciones y características de las personas caracterizadas.

En población menor de 12 años, correspondiente a los cursos de vida de primera infancia e infancia, el material técnico establece que se registran los datos básicos y que esta población cuenta con un instrumento especial de caracterización denominado AIEPI.

Para población vulnerable, la ficha permite identificar condiciones diferenciales, discapacidad, pertenencia a determinados grupos poblacionales y condiciones de convivencia, información particularmente relevante en un municipio rural como Albán, donde el aislamiento geográfico y la distancia hacia los servicios pueden constituir un factor adicional de vulnerabilidad para adultos mayores, personas con discapacidad y familias en zona rural dispersa.

En el caso de las gestantes, el módulo correspondiente permite realizar una valoración integral e identificar y clasificar el riesgo como alto o bajo, constituyéndose en un insumo para orientar su seguimiento; esta clasificación resulta especialmente relevante en el contexto rural de Albán, donde la distancia hacia los servicios de mayor complejidad, ubicados en Facatativá u otros municipios de referencia, exige una identificación oportuna del riesgo obstétrico para garantizar la remisión y el seguimiento efectivo.

Para las personas adultas, la Ficha APS incorpora información relacionada con enfermedades crónicas y factores de riesgo. El módulo de enfermedades no transmisibles contempla antecedentes, control, tratamiento y seguimiento de diferentes condiciones, orientado a la identificación oportuna de riesgos y al seguimiento por parte de los Equipos Básicos de Salud, aspecto relevante para Albán considerando la proporción de población adulta y adulta mayor vinculada a las labores agrícolas del municipio, que con frecuencia presenta barreras de acceso a controles periódicos asociadas a las distancias y a la disponibilidad de tiempo propia de las actividades productivas rurales.

La ficha incorpora también información relacionada con cáncer, estilos de vida, salud sexual y reproductiva, salud bucal, enfermedades transmisibles, salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. Estos componentes permiten ampliar la lectura del riesgo más allá de la enfermedad establecida y orientar acciones de promoción, prevención, detección y seguimiento.

Articulación con las RIAS y gestión integral del riesgo

Se orientó sobre la necesidad de relacionar la información recolectada mediante la Ficha APS con las intervenciones establecidas en las Rutas Integrales de Atención en Salud. El módulo de Atención Integral en Salud incorpora el seguimiento de intervenciones relacionadas con la Resolución 3280 de 2018 y busca identificar brechas en la atención, apoyando la gestión integral del riesgo.

La gestión del riesgo requiere que la información recolectada no permanezca únicamente como registro. El módulo de Riesgo en Salud y Canalización consolida automáticamente los riesgos y necesidades identificados durante el diligenciamiento de los demás módulos y genera información sobre riesgos individuales, familiares y comunitarios, así como sobre las canalizaciones requeridas. Esta información constituye un insumo para orientar el seguimiento, la remisión, la priorización de intervenciones y la gestión integral del riesgo.

En consecuencia, la asistencia técnica enfatizó la necesidad de mantener una relación lógica entre caracterización, identificación del riesgo, canalización, seguimiento y respuesta institucional, evitando que la caracterización territorial se limite al diligenciamiento de instrumentos.

Registro, almacenamiento y calidad de la información

Se revisaron aspectos relacionados con el manejo operativo de la información en la plataforma. El material técnico establece que, para enviar la información, el usuario debe corresponder a la caracterización realizada, diferenciando el proceso de captura del proceso de envío.

Se revisaron también los estados de almacenamiento de las caracterizaciones: información en proceso de diligenciamiento, caracterizaciones completas pendientes de envío por falta de conectividad y caracterizaciones enviadas correctamente. Esta distinción resulta especialmente pertinente para las veredas de mayor altura y aislamiento de Albán, donde la cobertura de datos móviles es intermitente y puede condicionar el momento en que la información efectivamente se sincroniza.

Estos aspectos tienen relevancia para la calidad y la oportunidad de la información territorial. Un registro incompleto, asociado a un usuario incorrecto o pendiente de envío, puede afectar la disponibilidad de información para el seguimiento de riesgos y para la toma de decisiones en el municipio. El proceso de captura debe acompañarse, por ello, de controles operativos que permitan verificar integridad, correspondencia y estado de envío de las caracterizaciones, particularmente en las jornadas realizadas en las veredas más apartadas.

Se recordó la necesidad de mantener actualizada la encuesta o Ficha APS cuando se encuentren disponibles actualizaciones, de acuerdo con la orientación operativa presentada en el material técnico.

4. Intervenciones Relevantes

Orientación sobre el enfoque de APS
Se orientó que la APS debe comprenderse como una estrategia que articula acceso, atención continua, prevención, coordinación, participación comunitaria e intersectorialidad. La finalidad no se limita a incrementar las actividades realizadas, sino a garantizar que las intervenciones respondan a las necesidades concretas de las personas, familias y comunidades de Albán, tanto en la cabecera municipal como en las veredas.

Orientación sobre caracterización y riesgo
Se precisó la importancia de diligenciar la información de manera real y consistente con las condiciones observadas y referidas por la persona caracterizada. El material señala que los datos utilizados para determinados cálculos de riesgo deben corresponder a información real y que los resultados automáticos generados por la plataforma no deben modificarse manualmente.

Orientación sobre población de primera infancia e infancia
Se señaló que la caracterización de menores de 12 años debe considerar el instrumento específico AIEPI, diferenciando su manejo respecto de la caracterización general de APS. Esta diferenciación resulta relevante desde el enfoque de curso de vida, dado que la identificación temprana de condiciones de salud y factores de riesgo permite orientar oportunamente las intervenciones requeridas y favorecer la continuidad del cuidado en la población infantil del municipio.

Orientación sobre canalización y seguimiento
Se enfatizó que la identificación de un riesgo debe generar una respuesta consecuente. La canalización constituye el mecanismo para orientar a las personas hacia los servicios o actores correspondientes, mientras que el seguimiento permite verificar la continuidad del proceso y la respuesta frente a la necesidad identificada. El módulo de riesgo y canalización debe facilitar el seguimiento, la remisión y la priorización de intervenciones, considerando que en Albán la remisión a servicios de mayor complejidad generalmente implica desplazamiento hacia otro municipio de la red de prestadores.

Orientación sobre participación e intersectorialidad
Se reforzó la necesidad de reconocer que determinados problemas de salud no pueden abordarse exclusivamente desde el sector sanitario. La APS requiere coordinación con sectores relacionados con educación, agua y saneamiento, vivienda, ambiente, protección social y desarrollo rural, entre otros, coordinación que en Albán encuentra un espacio natural de articulación en la administración municipal y en las juntas de acción comunal de las distintas veredas.

5. Observaciones Técnicas

Avances identificados
Se dispone de una herramienta departamental de caracterización, la Ficha APS versión 3.0, que integra diferentes dimensiones relacionadas con condiciones de salud, factores de riesgo, población vulnerable, acciones promocionales, canalización y seguimiento. Esto proporciona una base técnica para avanzar desde la identificación de necesidades hacia la gestión territorial del riesgo. La existencia de módulos específicos para riesgo en salud, canalización y seguimiento favorece la construcción de una secuencia operativa orientada a la continuidad del cuidado.

Fortalezas

La estrategia cuenta con mecanismos que permiten integrar información de diferentes dimensiones de salud. La posibilidad de consolidar los riesgos identificados en los distintos módulos constituye un recurso para priorizar intervenciones de los equipos de salud. Constituye también una fortaleza la articulación existente entre la Alcaldía de Albán, la Coordinación PIC municipal y la ESE Hospital San Rafael de Facatativá, así como la incorporación de componentes de participación comunitaria e intersectorialidad dentro del enfoque departamental de APS, en reconocimiento de que los determinantes de la salud requieren respuestas que superen la actuación exclusiva del sector salud.

Dificultades
Con la información disponible no se aportan cifras específicas sobre dificultades operativas, cobertura, número de familias caracterizadas, canalizaciones realizadas, seguimientos efectivos o resultados alcanzados específicamente por el municipio de Albán; dichos aspectos no pueden cuantificarse ni calificarse como brechas municipales sin disponer de los registros correspondientes. No obstante, de manera cualitativa se identifican como retos operativos propios del contexto territorial la dispersión de las viviendas en las catorce veredas del municipio, las limitaciones de la malla vial terciaria y la conectividad intermitente en las zonas de mayor altura, condiciones que pueden incidir en los tiempos de desplazamiento de los equipos y en el envío oportuno de las caracterizaciones.

Brechas
Se identifica como necesidad técnica la consolidación de mecanismos que permitan relacionar la información de canalización y demanda inducida a servicios de salud con la respuesta posterior. La utilidad sanitaria de la información depende de que los riesgos identificados se traduzcan en canalización, seguimiento y articulación efectiva. Resulta necesario, además, verificar periódicamente la calidad del registro, el estado de almacenamiento y envío de las caracterizaciones y la correspondencia entre el usuario seleccionado y la caracterización realizada, prestando especial atención a las veredas de mayor dispersión y menor accesibilidad geográfica, donde el riesgo de subregistro y de discontinuidad en el seguimiento tiende a ser mayor.

Oportunidades de mejora
La información generada por la Ficha APS puede utilizarse como insumo para fortalecer la planeación de intervenciones de los equipos de salud, priorizando personas, familias y comunidades según los riesgos identificados y según su ubicación en la cabecera municipal o en las veredas de Albán. Se recomienda consolidar un seguimiento periódico de las canalizaciones y de su resultado, de forma que sea posible diferenciar entre una canalización registrada y una necesidad efectivamente atendida, e incorporar rutas de coordinación con la Alcaldía municipal y otros sectores para abordar los determinantes sociales identificados en la zona rural.

Riesgos de gestión
Un riesgo operativo corresponde a la pérdida de oportunidad de la información cuando las caracterizaciones completas permanecen pendientes de envío o cuando existen inconsistencias en el usuario asociado al registro; este riesgo se acentúa en las veredas con conectividad limitada, donde el envío de la información puede quedar condicionado a los desplazamientos hacia zonas con cobertura de datos. Otro riesgo consiste en que la información de caracterización se utilice únicamente con fines de registro y no como insumo para la gestión integral del riesgo y el seguimiento territorial.

Análisis territorial

La información suministrada permite establecer el marco técnico de actuación para Albán, pero no contiene una caracterización territorial específica suficiente para establecer afirmaciones cuantitativas sobre cobertura, distribución de riesgos, condiciones socioeconómicas, diferencias urbano-rurales o resultados sanitarios propios del municipio. Se reconoce, no obstante, que Albán es un municipio de la Región Salud Centro Occidente , con una extensión aproximada de 57 km², organizado en catorce veredas y una cabecera municipal, con altitudes entre 1.500 y 3.100 msnm, economía de base agrícola —principalmente cafetera— y una alta proporción de población rural dispersa; estas características configuran determinantes sociales y geográficos (distancias, estado de la vía terciaria, conectividad, ocupación agrícola) que deben orientar la lectura de la información recolectada mediante la Ficha APS. El análisis territorial municipal debe sustentarse, en consecuencia, en los registros efectivamente obtenidos en el territorio, evitando extrapolar resultados departamentales al municipio, e incorporar de manera sistemática la variable de ubicación geográfica (cabecera o vereda) para identificar posibles brechas de acceso a los servicios de salud.

Aporte de los equipos de salud
Los equipos responsables de la operación territorial de APS y PIC constituyen el vínculo operativo entre la caracterización de las familias de Albán y la respuesta en salud. Su labor adquiere especial relevancia cuando la información permite identificar riesgos, orientar acciones preventivas, efectuar canalizaciones y realizar seguimiento en un territorio de amplia dispersión rural. El material departamental establece que los equipos ejecutores deben implementar las acciones del PIC y de los Equipos Básicos de Salud con enfoque de APS y participación comunitaria, junto con el monitoreo de indicadores, el fortalecimiento de capacidades y la articulación intersectorial con la administración municipal.

6. Compromisos
- La Coordinación PIC municipal de Albán y la ESE Hospital San Rafael de Facatativá revisarán periódicamente el estado de envío y la calidad de las caracterizaciones diligenciadas mediante la Ficha APS, con énfasis en las veredas de menor conectividad.
- Los equipos territoriales de salud fortalecerán el uso del módulo de Riesgo en Salud y Canalización como insumo para el seguimiento de los casos identificados, garantizando su articulación con el Plan de Cuidado cuando corresponda.
- La referente APS departamental brindará acompañamiento técnico continuo al municipio de Albán para la apropiación de la Ficha APS versión 3.0 y su articulación con las RIAS.
- La Alcaldía de Albán y la Coordinación PIC gestionarán la articulación intersectorial requerida frente a los determinantes sociales identificados en la zona rural del municipio.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Verificar la calidad, integridad y correspondencia de las caracterizaciones registradas en la Ficha APS, de acuerdo con los procedimientos operativos establecidos.	Equipo responsable de APS/EBS del municipio	Por definir según programación municipal
Revisar las caracterizaciones con riesgos identificados y verificar que las necesidades susceptibles de canalización sean gestionadas conforme a la ruta correspondiente.	Equipo responsable de APS/EBS y actores competentes	Permanente
Realizar seguimiento a las canalizaciones generadas, dejando evidencia del resultado del proceso de seguimiento.	Equipo responsable de APS/EBS	Permanente

Verificar periódicamente los estados de almacenamiento y envío de la información, para evitar caracterizaciones completas pendientes de cargue por razones operativas o de conectividad.	Equipo responsable de APS/EBS	Seguimiento periódico
Mantener actualizada la Ficha APS cuando se encuentren disponibles actualizaciones del instrumento, conforme a las orientaciones departamentales.	Equipo responsable de APS/EBS	Según disponibilidad de actualización
Continuar la articulación entre las acciones de APS, PIC y las RIAS, utilizando la información de caracterización como insumo para la gestión territorial del riesgo.	Secretaría de Salud municipal / equipos responsables	Seguimiento continuo

7. Recomendaciones

1. Consolidar la trazabilidad de los riesgos identificados. Cada riesgo registrado mediante la Ficha APS debe permitir identificar la acción posterior realizada, particularmente cuando corresponda a canalización o seguimiento, diferenciando su origen en la cabecera municipal o en las veredas de Albán.

2. Fortalecer el control de calidad del registro. Se recomienda establecer una revisión periódica de las caracterizaciones para verificar integridad, consistencia de la información, usuario correspondiente y estado de envío, con especial atención a las veredas de menor conectividad.

3. Utilizar la información para la toma de decisiones. Los datos recolectados deben trascender el diligenciamiento del instrumento y convertirse en insumo para la priorización territorial de acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo, diferenciando las necesidades del área urbana y de la zona rural dispersa del municipio.

4. Garantizar seguimiento a las canalizaciones. La generación de una canalización no debe considerarse por sí misma como cierre de la intervención; se requiere verificar la continuidad del proceso y el resultado obtenido, considerando las distancias que deben recorrer las familias de Albán hacia los servicios de mayor complejidad.

5. Mantener diferenciada la atención de primera infancia e infancia. Para menores de 12 años debe observarse el manejo definido para AIEPI dentro del proceso de caracterización, evitando sustituir el instrumento específico por el registro general cuando corresponda.

6. Fortalecer la articulación intersectorial. Cuando los riesgos identificados estén relacionados con determinantes sociales de la salud —agua y saneamiento, vías terciarias, vivienda rural, condiciones de la actividad agrícola—, deben promoverse las articulaciones institucionales que correspondan con la Alcaldía de Albán y demás actores competentes, de acuerdo con sus competencias.

7. Incorporar seguimiento periódico de indicadores. El material departamental contempla indicadores de cobertura y resultado relacionados con APS, entre ellos afiliación, consultas en primer nivel, visitas domiciliarias, vacunación y control prenatal; estos referentes pueden apoyar el seguimiento de desempeño en Albán, siempre que se utilicen datos efectivamente disponibles y verificables para el municipio, desagregados por cabecera y veredas cuando sea posible.

8. Mantener la actualización de los instrumentos. La Ficha APS debe mantenerse actualizada cuando existan nuevas versiones disponibles, de acuerdo con las orientaciones operativas departamentales.

9. Fortalecer las estrategias extramurales en las veredas de mayor dispersión. Se recomienda programar jornadas de caracterización y seguimiento que consideren las distancias y las condiciones de la malla vial terciaria del municipio, priorizando las veredas con mayor dificultad de acceso a los servicios de salud.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: SI NO☒☐

- La asistencia técnica permitió revisar los elementos fundamentales para la implementación territorial de la Atención Primaria en Salud en el municipio de Albán y su articulación con las acciones del PIC, con énfasis en la utilización de la Ficha APS versión 3.0 como instrumento para caracterizar, identificar riesgos y orientar la gestión territorial en un municipio de topografía montañosa, alta dispersión rural y economía de base agrícola.
- El principal valor de la herramienta radica en la posibilidad de integrar información de diferentes dimensiones de la salud y consolidarla en procesos de riesgo, canalización y seguimiento. Esta estructura favorece una gestión que parte de las necesidades identificadas en las personas y familias de Albán —tanto en la cabecera municipal como en sus catorce veredas— y puede avanzar hacia intervenciones más pertinentes y oportunas.
- La calidad del proceso no depende exclusivamente del diligenciamiento de la ficha: la utilidad de la información está condicionada por su consistencia, oportunidad, envío adecuado y utilización posterior para orientar acciones de salud, condiciones que en Albán deben considerar además las limitaciones de conectividad propias de las veredas de mayor altura. En relación con primera infancia e infancia, se reafirma la necesidad de observar el manejo diferencial definido para menores de 12 años mediante el instrumento AIEPI, en coherencia con el enfoque de curso de vida.
- No se dispone, dentro de la información suministrada, de cifras específicas que permitan establecer el nivel de cobertura, resultados, número de riesgos o comportamiento de las canalizaciones correspondientes exclusivamente al municipio de Albán; dichos resultados deberán ser objeto de verificación mediante los registros territoriales disponibles.
- El proceso requiere continuidad en el seguimiento de la calidad de la información, la gestión de riesgos, las canalizaciones y la articulación entre los equipos responsables de APS, PIC y los demás actores competentes, de manera que la información recolectada se traduzca en acciones concretas de promoción, prevención, atención oportuna y seguimiento de las necesidades de la población de Albán, reconociendo las particularidades geográficas y los determinantes sociales asociados a su ruralidad.

Finalizada la asistencia técnica, se ratifica la importancia de mantener el proceso de concurrencia y acompañamiento departamental al municipio de Albán para la consolidación de la Atención Primaria en Salud y su articulación con las acciones del PIC y las Rutas Integrales de Atención en Salud. Se reconoce el trabajo desarrollado por los equipos responsables de las acciones territoriales y se resalta la necesidad de continuar avanzando en la utilización efectiva de la información generada durante la caracterización de personas y familias, particularmente en lo relacionado con identificación de riesgos, canalización y seguimiento en las catorce veredas y la cabecera municipal. Los compromisos definidos deberán ser objeto de seguimiento por las instancias responsables, procurando que las orientaciones técnicas impartidas se

traduzcan en acciones verificables dentro de la gestión territorial. La Secretaría de Salud de Cundinamarca mantiene su disposición para continuar brindando la concurrencia técnica correspondiente, dentro de sus competencias, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades municipales y de los equipos que desarrollan las acciones de APS y PIC en el territorio de Albán.

ASISTENTES

Se anexa:

Registro fotográfico de la asistencia técnica.
Registro de asistencia de los participantes

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-17
	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 16/02/2026

TEMA: 214 FORTALECIMIENTO TÉCNICO A LOS AGENTES DE SALUD LOCALES EN LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y SU ARTICULACIÓN CON LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD: **FICHA DE CARACTERIZACION FAMILIAR SURVEY 123 CARACTERIZACION RIESGOS ENTORNO HOGAR, CALIDAD DEL DATO, ACCIONES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ENTORNO HOGAR** — **FECHA DE AT:** 05 - 08 - 2026

LUGAR: MUNICIPIO Alban — **REGION SALUD CENTRO CCIDENTE** — **FACILITADOR:** ADRIANA ROCIO MENDIVELSO CRISTIANO Referente APS Ora WENDY LEMUS PACHECO y Jefe HEIDYLORENA PEREIRA

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA AT: SECRETARIA DE SALUD — **DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE:** SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA

	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO / NUMERO DOCUMENTO	ENTIDAD / CARGO	MUNICIPIO QUE REPRESENTA O DE RESIDENCIA	E-MAIL / TELÉFONO	CARACTERIZACIÓN ASISTENTE (MARQUE CON X)	FIRMA
1	JAZMIN MARCELA DIAZ TORRES	CC 20352561	AUXILIAR ENFERMERIA	ALBAN	3115688896	Sexo: Femenino; Edad: 18-28 años; Grupo poblacional: Cabeza de hogar; Grupo étnico: Ninguno; Nivel Académico: Tecnólogo; AUTORIZO USO DE DATOS: SI	Jazmin Diaz
2	YURETH ANDREA BOGOTA RINCON	CC 1012293393	AUX ENFERMERIA	ALBAN	3186939989	Sexo: Femenino; Edad: 29-59 años; Grupo poblacional: Situación de Pobreza; Grupo étnico: Ninguno; Nivel Académico: Tecnólogo; AUTORIZO USO DE DATOS: SI	PROFE ABS
3	MARTHA MILENA RODRIGUEZ RAMOS	CC 20352885	AUX ENFERMERIA	ALBAN	3133860271	Sexo: Femenino; Edad: 29-59 años; Grupo poblacional: Ninguno; Grupo étnico: Ninguno; Nivel Académico: Tecnólogo; AUTORIZO USO DE DATOS: SI	MILENA RODRIGUEZ
4	MARIA ALEJANDRA JARAMILLO VELASQUEZ	CC 1015403131	AUX ENFERMERIA	Alban	MARJANE1319@gmail.com 3188283600	Sexo: Femenino; Edad: 29-59 años; Grupo poblacional: Ninguno; Grupo étnico: Ninguno; Nivel Académico: Tecnólogo; AUTORIZO USO DE DATOS: SI	ALEJANDRA JARAMILLO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, autorizo de manera previa, expresa e informada a la Gobernación de Cundinamarca para que, en el marco de la ejecución del proceso de asistencia técnica departamental, recolecte, almacene, procese, use, circule y suprima mis datos personales, única y exclusivamente con fines relacionados con la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones propias de dicho proceso. Así mismo, declaro conocer que podré ejercer en cualquier momento mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Gobernación de Cundinamarca, a través de los canales oficiales dispuestos para tal fin.

Albán

Gobernación de Cundinamarca

PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

Código: M-AT-FR-17

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 16/02/2026

TEMA: 214 FORTALECIMIENTO TECNICO A LOS AGENTES DE SALUD LOCALES EN LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y SU ARTICULACIÓN CON LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD: **FICHA DE CARACTERIZACION FAMILIAR SURVEY 123** **FECHA DE AT:** 05 - 06 -2026

CARACTERIZACION RIESGOS ENTORNO HOGAR, CALIDAD DEL DATO, ACCIONES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ENTORNO HOGAR **FACILITADOR:** ADRIANA ROCIO MENDIVELSO CRISTIANO Referente APS. Dra WENDY LEMUS PACHECO y Jefe HEIDY LORENA PEREIRA

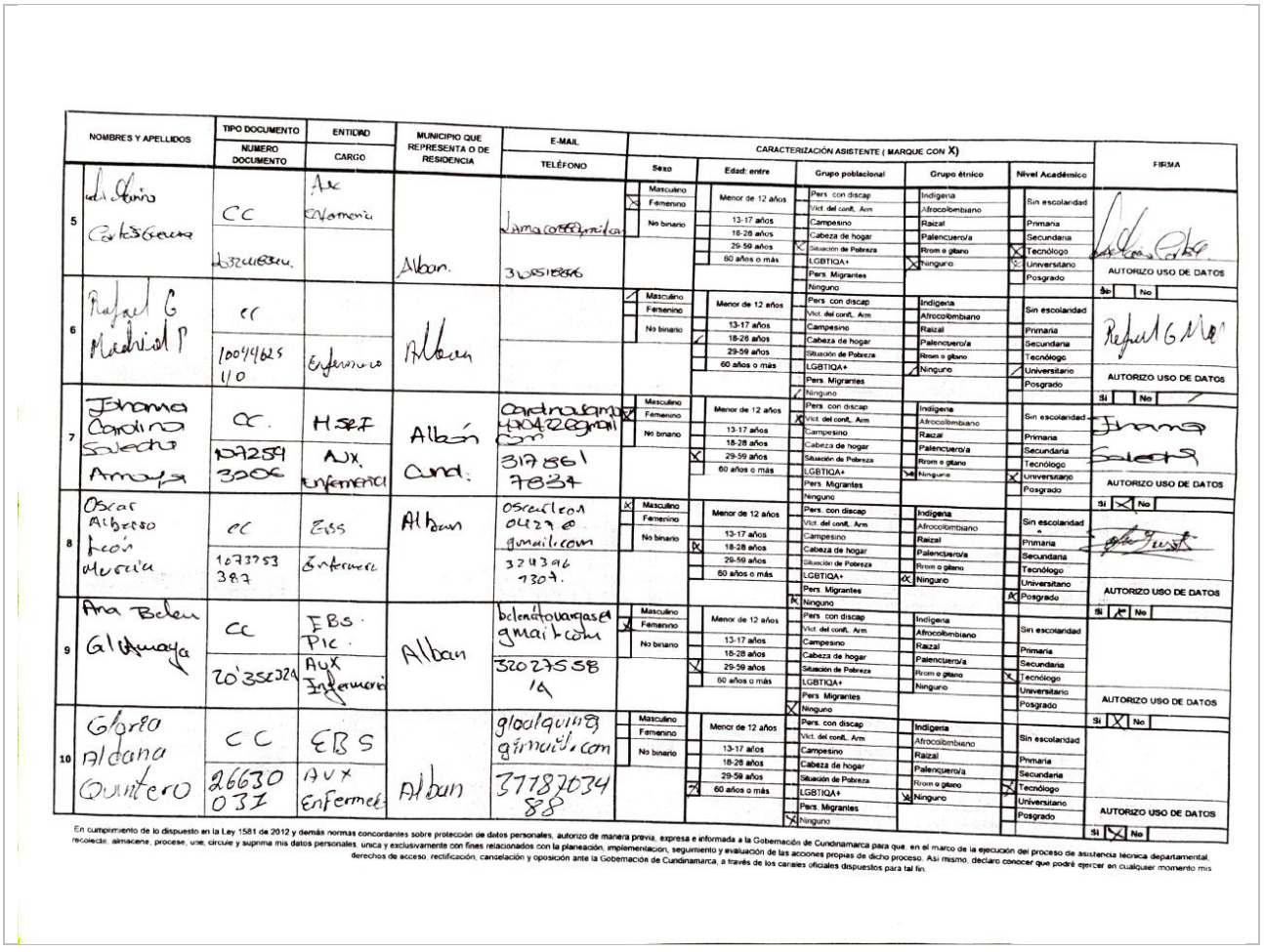
LUGAR: MUNICIPIO Albán **REGION SALUD CENTRO CCIDENTE**

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA AT: SECRETARIA DE SALUD **DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE:** SUBDIRECCIÓN GESTION Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA

	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO / NUMERO DOCUMENTO	ENTIDAD / CARGO	MUNICIPIO QUE REPRESENTA O DE RESIDENCIA	E-MAIL / TELÉFONO	CARACTERIZACIÓN ASISTENTE (MARQUE CON X)																				FIRMA
						Sexo		Edad: entre			Grupo poblacional			Grupo étnico			Nivel Académico									
1	Sindy Lorena Restrepo Balanzoyo	CC 1072752907	HSAF Aux Enfermería	Albán	lorenarestrepo2122@outlook.es 312430 8978	Masculino		Menor de 12 años			Pers con discap			Indígena			Sin escolaridad									
						Femenino	X	13-17 años			Vict. del conf. Arm			Afrocolombiano			Primaria									
						No binario		18-28 años			Campesino			Raizal			Secundaria									
							X	29-59 años			Cabeza de hogar			Palenquera			Tecnólogo	X								
								60 años o más			Situación de Pobreza			Rrom o gitano			Universitario									
											LGBTIQA+			Ninguno	X		Posgrado									
2	Arcelia Osorio Saavedra	CC 35572452	HSRF Aux Enfermería	Albán	alisa09osorio@hotmail.com 312 358 3320	Masculino		Menor de 12 años			Pers con discap			Indígena			Sin escolaridad									
						Femenino	X	13-17 años			Vict. del conf. Arm			Afrocolombiano			Primaria									
						No binario		18-28 años			Campesino			Raizal			Secundaria									
							X	29-59 años			Cabeza de hogar			Palenquera			Tecnólogo									
								60 años o más			Situación de Pobreza			Rrom o gitano			Universitario	X								
											LGBTIQA+			Ninguno	X		Posgrado									
3	Rubiel G Restrepo	CC 1004146225	HSAF Enfermero	Albán		Masculino		Menor de 12 años			Pers con discap			Indígena			Sin escolaridad									
						Femenino		13-17 años			Vict. del conf. Arm			Afrocolombiano			Primaria									
						No binario	X	18-28 años			Campesino			Raizal			Secundaria									
							X	29-59 años			Cabeza de hogar			Palenquera			Tecnólogo									
								60 años o más			Situación de Pobreza			Rrom o gitano			Universitario									
											LGBTIQA+			Ninguno	X		Posgrado									
4	Natalia Salazar	CC 1126... 1072690534	HSAF Aux Enfermería	Albán	natisalazarb@gmail.com 3142993886	Masculino		Menor de 12 años			Pers con discap			Indígena			Sin escolaridad									
						Femenino	X	13-17 años			Vict. del conf. Arm			Afrocolombiano			Primaria									
						No binario		18-28 años			Campesino			Raizal			Secundaria									
							X	29-59 años			Cabeza de hogar			Palenquera			Tecnólogo									
								60 años o más			Situación de Pobreza			Rrom o gitano			Universitario									
											LGBTIQA+			Ninguno	X		Posgrado									

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, autorizo de manera previa, expresa e informada a la Gobernación de Cundinamarca para que, en el marco de la ejecución del proceso de asistencia técnica departamental, recolecte, almacene, procese, use, circule y suprima mis datos personales, única y exclusivamente con fines relacionados con la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones propias de dicho proceso. Así mismo, declaro conocer que podré ejercer en cualquier momento mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Gobernación de Cundinamarca, a través de los canales oficiales dispuestos para tal fin.

	AUTORIZO USO DE DATOS		AUTORIZO USO DE DATOS		AUTORIZO USO DE DATOS		AUTORIZO USO DE DATOS	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
1			X					
2			X					
3					X			
4	X						X	



	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO / NÚMERO DOCUMENTO	ENTIDAD / CARGO	MUNICIPIO QUE REPRESENTA O DE RESIDENCIA	E-MAIL / TELÉFONO	CARACTERIZACIÓN ASISTENTE (MARQUE CON X)					FIRMA
						Sexo	Edad: entre	Grupo poblacional	Grupo étnico	Nivel Académico	
5	Carlos Garcia	CC	Aux Enfermeria	Albán.	3165188646	Masculino; X Femenino; No binario	Menor de 12 años; 13-17 años; 18-28 años; 29-59 años; 60 años o más	Pers. con discap; Vict. del confl. Arm; Campesino; Cabeza de hogar; X Situación de Pobreza; LGBTIQA+; Pers. Migrantes; Ninguno	Indígena; Afrocolombiano; Raizal; Palenquero/a; Rrom o gitano; X Ninguno	Sin escolaridad; Primaria; Secundaria; X Tecnólogo; Universitario; Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS Si X No
6	Rafael G Medrid P	CC 1004962825 1/0	Enfermero	Albán		Masculino; Femenino; No binario	Menor de 12 años; 13-17 años; 18-28 años; 29-59 años; 60 años o más	Pers. con discap; Vict. del confl. Arm; Campesino; Cabeza de hogar; Situación de Pobreza; LGBTIQA+; Pers. Migrantes; Ninguno	Indígena; Afrocolombiano; Raizal; Palenquero/a; Rrom o gitano; Ninguno	Sin escolaridad; Primaria; Secundaria; Tecnólogo; Universitario; Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS Si X No
7	Johana Cardino Salcedo Arroyo	CC 1072584 3206	H.S.E.T AUX. Enfermería	Albán Cund.	cardenasjohana1004@gmail.com 3178617837	Masculino; X Femenino; No binario	Menor de 12 años; 13-17 años; 18-28 años; X 29-59 años; 60 años o más	Pers. con discap; X Vict. del confl. Arm; Campesino; Cabeza de hogar; Situación de Pobreza; LGBTIQA+; Pers. Migrantes; Ninguno	Indígena; Afrocolombiano; Raizal; Palenquero/a; Rrom o gitano; X Ninguno	Sin escolaridad; Primaria; Secundaria; Tecnólogo; X Universitario; Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS Si X No
8	Oscar Alberto León Moreno	CC 1073753387	ESS Enfermero	Albán	oscarleon0429@gmail.com 3243967307	X Masculino; Femenino; No binario	Menor de 12 años; 13-17 años; X 18-28 años; 29-59 años; 60 años o más	Pers. con discap; Vict. del confl. Arm; Campesino; Cabeza de hogar; Situación de Pobreza; LGBTIQA+; Pers. Migrantes; X Ninguno	X Indígena; Afrocolombiano; Raizal; Palenquero/a; Rrom o gitano; X Ninguno	Sin escolaridad; Primaria; Secundaria; Tecnólogo; Universitario; X Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS Si X No
9	Ana Belen Guayaya	CC 20'352324	EBS Pic. AUX Enfermería	Albán	belenatovargas@gmail.com 3202755819	Masculino; X Femenino; No binario	Menor de 12 años; 13-17 años; 18-28 años; X 29-59 años; 60 años o más	Pers. con discap; Vict. del confl. Arm; Campesino; Cabeza de hogar; Situación de Pobreza; LGBTIQA+; Pers. Migrantes; X Ninguno	Indígena; Afrocolombiano; Raizal; Palenquero/a; Rrom o gitano; Ninguno	Sin escolaridad; Primaria; Secundaria; X Tecnólogo; Universitario; Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS Si X No
10	Gloria Aldana Quintero	CC 26630031	EBS AUX Enfermería	Albán	gloaquin89@gmail.com 3778703488	Masculino; Femenino; No binario	Menor de 12 años; 13-17 años; 18-28 años; X 29-59 años; 60 años o más	Pers. con discap; Vict. del confl. Arm; Campesino; Cabeza de hogar; Situación de Pobreza; X LGBTIQA+; Pers. Migrantes; X Ninguno	Indígena; Afrocolombiano; Raizal; Palenquero/a; Rrom o gitano; X Ninguno	Sin escolaridad; Primaria; Secundaria; X Tecnólogo; Universitario; Posgrado	AUTORIZO USO DE DATOS Si X No

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, autorizo de manera previa, expresa e informada a la Gobernación de Cundinamarca para que, en el marco de la ejecución del proceso de asistencia técnica departamental, recolecte, almacene, procese, use, circule y suprima mis datos personales, única y exclusivamente con fines relacionados con la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones propias de dicho proceso. Así mismo, declaro conocer que podré ejercer en cualquier momento mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Gobernación de Cundinamarca, a través de los canales oficiales dispuestos para tal fin.


Timemark
Foto 100% Real
APS
Atención Primaria en Salud
07:52
06 de ago 2026
Jue
Carrera 11, Facatativá, Cundinamarca
Coordenadas: 4.821076°N, 74.354962°W
Código de Foto: GRB9BU249G9LBE
© GRB9BU249G9LBE Timemark Verified